



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 05-01-2021

Yo Juan Carlos
identificado con cédula de ciudadanía número 79965530 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20216940417511	A.L.C.-B	Julio Salazar	SUR.
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	No se hace entrega porque se verificó ya esta vencida la citación esta para el 29 junio 2021 y ya estamos 05-01-2022		
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
<input checked="" type="checkbox"/> Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	Juan Carlos
Firma	
No. de identificación	79965530

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, _____, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No. 20216940417511
 Fecha: 22-05-2021
20216940417511

Bogotá, D.C.
 694

Señor
JULIO CESAR SALAZAR GARZON
 Carrera 18 A No. 77- 62 Sur Barrio Bogotá Segundo Sector
 Ciudad.

Asunto:	Citación Audiencia Pública
RADICADO No.	20216910015702
Expediente de Policía	11-001-6-2020-485172
PRESUNTO INFRACTOR	JULIO CESAR SALAZAR GARZON C.C. No. 1023021362 Carrera 18 A No. 77- 62 Sur Barrio Bogotá Segundo Sector celular 3223715569 3184266862 Email. Juliogarzon1023@gmail.com
ASUNTO:	Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad Art. 27 No. 6 Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes o sustancias peligrosas en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, ofici, profesión o estudio.

Por medio de la presente, me permito citarlo para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	Junio 29 de 2021 10:30 a.m.
Lugar:	Inspección 19 B Distrital de Policía
Dirección:	DIAGONAL 62 Sur No. 20 - F- 20 Bogotá D.C.

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas, y se advierte al citado que, en caso de no presentarse, debe justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia, en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

Cordialmente,



CLEMENCIA PROBST BRUCE.
 Inspectora 19 B Distrital de Policía.

Proyectó: José de los Reyes Ballesteros B.
 Revisó y Aprobó: Clemencia Probst Bruce.

Handwritten marks or scribbles in the top right corner.